

## Tenemos increíbles noticias **para ti.**

### **Mecánica:**

¡Felicidades! Tarjeta Palacio te otorga un aumento en la línea de crédito.

**Sólo con tu Tarjeta Palacio.**

**Vigencia:** marzo 1 al 31 de 2023.

Esta vigencia tendrás para responder si se acepta el aumento de línea de Crédito de tu Tarjeta Palacio.

### **Generales:**

**Este beneficio solo aplica a una base de clientes seleccionados, es única, personal e intransferible.**

El Cliente seleccionado recibe la notificación de invitación a este beneficio a través de Newsletter, Whats App o mensaje de texto de Tarjeta Palacio.

Una vez enviada la respuesta de autorización, el aumento de límite de crédito quedará aplicado y estará disponible en un máximo de 3 (tres) días hábiles, cuando el aumento quede aplicado se le notificará al cliente por el mismo medio para confirmar.

Esta promoción aplica únicamente para los clientes que reciban específicamente esta invitación.

Tasa revolvente 59.9% anual sin IVA. CAT sin IVA 79.4% para fines informativos y de comparación exclusivamente. Fecha de cálculo 1 de enero de 2023 y aplicable durante la vigencia de la promoción.